



CIRCULAR No. 293

14 de junio de 2016

DE: Secretaría de Gestión Inmobiliaria

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA RETIRAR EQUIPO

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto me dirijo a ustedes con el fin de autorizar la salida del equipo de computo **Video Beam**, marca **VIEW SONIC** identificado **TBM131703152**, el cual cuenta con sus respectivos cables.

La Persona encargada del equipo es el contratista **JUAN CAMILO BARROS IBAÑEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 10.003.112 de Pereira.

Atentamente,

DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ
Secretario (a) de Gestión Inmobiliaria



Proyectó y elaborado por: Juan Camilo Barros Ibañez